



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

---

---

***DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY***

***INFORME DE SIMULACRO VOTO EN CASA***

---

---

26/01/2018

A decorative graphic at the bottom of the page consists of several overlapping, semi-transparent blue waves of varying shades, creating a sense of movement and depth.



**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY**

Fecha: 26/02/2018

**INFORME DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO DEL SIMULACRO DE VOTO EN CASA  
PROCESO ELECTORAL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

Página No. 2 de 7

**Aprobación:**

	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	ANGEL MOREJON	ASISTENTE ELECTORAL REGISTRO ELECTORAL	
<b>REVISADO POR:</b>	ANGEL MOREJON	ASISTENTE ELECTORAL REGISTRO ELECTORAL	
<b>APROBADO POR:</b>	ING. FERNANDO TERAN	DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN ELECTORAL DEL AZUAY	



## Contenido:

1. DATOS IDENTIFICATIVOS:.....	4
2. INTRODUCCIÓN .....	4
3. OBJETIVO.....	5
4. ACTORES.....	5
5. DETALLE DE LAS RUTAS .....	6
6. DETALLE DE BENEFICIARIOS EN LAS RUTAS .....	8
7. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS .....	8
8. CONCLUSIONES: .....	9
9. RECOMENDACIONES .....	9
10. FOTOGRAFÍAS.....	9

	<p><b>DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY</b></p> <p><b>INFORME DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO DEL SIMULACRO DE VOTO EN CASA</b></p> <p><b>PROCESO ELECTORAL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018</b></p>	<p>Fecha: 26/02/2018</p> <hr/> <p>Página No. 4 de 7</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS:

Provincia de: **Azuay**

Número de Juntas móviles: **8**

Total de beneficiarios: **81**

## 2. INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador en los artículos 217 y 219 y numeral 1 del artículo 25, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establecen que, el Consejo Nacional Electoral es un Organismo de la Función Electoral que garantiza el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía, y entre sus funciones está, organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, y proclamar resultados y posesionar a los ganadores de las elecciones.

El artículo 111 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, determina que “El Consejo Nacional Electoral garantizará los mecanismos idóneos para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho al sufragio, incorporándolos en la normativa electoral que se dicte.”

El artículo 115 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en su tercer inciso determina que “El Consejo Nacional Electoral reglamentará la forma de votación que deba ser implementada para los casos de personas cuya discapacidad impida el ejercicio del sufragio.”

Mediante Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral Nro. PLE-CNE-12-16-6-2016, del 16 de junio de 2016, se resolvió aprobar el Instructivo para registro y sufragio de las y los electores del proceso de voto en casa.

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-1-12-2017, de 1 de diciembre del 2017, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó el Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencia, Disposiciones Generales, Convocatoria y Presupuesto para el Referéndum y Consulta Popular 2018.

	<b>DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY</b>	Fecha: 26/02/2018
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO DEL SIMULACRO DE VOTO EN CASA PROCESO ELECTORAL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018</b>	Página No. 5 de 7

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-2-18-1-2017, de 18 de enero del 2018, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó la reforma al: ***INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO Y SUFRAGIO DE LAS Y LOS ELECTORES DEL PROCESO VOTO EN CASA.***

### **3. OBJETIVO**

Informar acerca del desarrollo, procedimientos, y las funciones de los actores que participaron en el simulacro del Programa Voto en Casa, en cada una de las rutas.

### **4. ACTORES**

En el simulacro del programa Voto en Casa realizado el día viernes 26 de enero del 2018 a nivel nacional, se contó con la participación de:

- 24 Miembros de las Juntas Móviles en 8 rutas.
- En este simulacro se tuvo el acompañamiento tanto en la Inauguración como en el recorrido de la fuerza Policial con dos miembros en cada Unidad.
- Se contó con la presencia del Director, y funcionarios de la Delegación Electoral del Azuay.
- A este evento acudió todo el equipo de la Unidad de Comunicación de la Delegación tanto en el acto como en la cobertura de algunos beneficiarios de este Programa Voto en Casa.
- Se contó con la Presidenta, todos los Vocales de la Junta Provincial del Azuay y sus Funcionarios.
- Solo el Delegado de la Gobernación.
- Ninguno.
- Se completó todas las rutas planificadas



**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO DEL SIMULACRO DE VOTO EN CASA  
PROCESO ELECTORAL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

Fecha: 26/02/2018

Página No. 6 de 7

## 5. DETALLE DE LAS RUTAS

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	JUNTA	Hora de instalación Junta	Se instaló con todos los MJRV	Vehículo Policía Nacional SI/NO	Ruta cuenta con miembro Policía Nacional	Hora que terminó el recorrido de la ruta	Se cumplió la ruta planificada	Número de observadores electorales	Número de delegados de OP's	Carpeta operativa completa (Rutero secuencial, Mapa, Ficha de aceptación, protocolo de ingreso viviendas, formulario de monitoreo) SI/NO	Se transmitió el formulario de monitoreo correctamente
AZUAY	CUENCA	EL VECINO	1F	6:30	SI	SI	SI	12:25	SI	NO	0	SI	SI
AZUAY	CUENCA	EL VECINO	1M	6:30	SI	SI	SI	12:00	SI	NO	0	SI	SI
AZUAY	CUENCA	TOTORACocha	1F	6:30	SI	SI	SI	13:00	SI	NO	0	SI	SI
AZUAY	CUENCA	TOTORACocha	1M	6:30	SI	SI	SI	11:03	SI	NO	0	SI	SI
AZUAY	PAUTE	PAUTE	1F	6:30	SI	SI	SI	10:35	SI	NO	0	SI	SI
AZUAY	PAUTE	PAUTE	1M	6:30	SI	SI	SI	10:00	SI	NO	0	SI	SI
AZUAY	SANTA ISABEL	SANTA ISABEL	1F	6:30	SI	SI	SI	12:20	SI	NO	0	SI	SI
AZUAY	SANTA ISABEL	SANTA ISABEL	1M	6:30	SI	SI	SI	10:20	SI	NO	0	SI	SI



**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO DEL SIMULACRO DE VOTO EN CASA  
PROCESO ELECTORAL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

Fecha: 26/02/2018

Página No. 7 de 7



- Se les pregunto a los responsables sobre si el día dos de enero tenían que cumplir alguna actividad de atención médica al beneficiario.
- Se socializo las preguntas de la consulta.
- Se socializo el horario de la visita.

## 8. CONCLUSIONES:

Creo que se cumplió con las respectivas esperadas en este simulacro que una vez más fue exitoso;

## 9. RECOMENDACIONES

Usar patrulleros adecuados para el transporte de los MJRV.

## 10. FOTOGRAFÍAS





DELEGACIÓN PROVINCIAL DE **AZUAY**

INFORME DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO DEL SIMULACRO DE VOTO EN CASA  
PROCESO ELECTORAL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Fecha: 26/02/2018

Página No. 10 de 7

